



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

2016 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA
DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

Salta, 02 NOV 2016

RES. H N° 1704/16

EXPTE N° 4.551/14

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que las alumnas **SILVANA PAOLA BLANZARI**, LU N° 710.123 y **ALEJANDRA INES ESTEBAN OBEID**, LU N° 710.017, de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005, tramitan aprobación de Tesis de Licenciatura; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H N° 0946-14, se aprueba el Tema y se designa al Dr. Víctor Hugo Arancibia como Director de Tesis de Licenciatura;

Que a fs. 72, las mencionadas alumnas solicitan autorización para realizar la presentación de su Trabajo de Tesis, fuera de término, dado que el plazo venció el pasado 06 de agosto de 2016;

Que Dirección de Alumnos informa que las alumnas reúnen las condiciones establecidas por el Reglamento de Tesis de Licenciatura, Res. H N° 2290-12;

Que la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, eleva propuesta de Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación de Tesis de Licenciatura;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- TENER POR AUTORIZADA la presentación del Trabajo de Tesis de las alumnas **SILVANA PAOLA BLANZARI**, LU N° 710.123 y **ALEJANDRA INES ESTEBAN OBEID**, LU N° 710.017, fuera de término, otorgándose prórroga extraordinaria del 06 de agosto al 20 de septiembre del corriente año.

ARTICULO 2°.- DESIGNAR a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del Trabajo de Tesis, para acceder al Título de Licenciadas en Ciencias de la Comunicación presentado por las alumnas de referencia: **“LA REPRESENTACIÓN DEL ‘OTRO’ Y VISIBILIZACIÓN DE LA CULTURA ORIGINARIA EN LAS PRODUCCIONES CINEMATOGRAFICAS SALTEÑAS. ANÁLISIS DE LAS PELÍCULAS PALLCA, DE ALEJANDRO ARROZ Y NOSILATIAJ: LA BELLEZA DE DANIELA SEGGIARO”**.

Titulares: Prof. Alejandra Lía Cebrelli (Presidente)
Prof. Santiago Martín Álvarez
Prof. Ana Inés Echenique







Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel., FAX (54) (0387) 4255458

2016 — AÑO DEL BICENTENARIO DE LA
DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

RES. H N°

1704/16

Suplentes: Prof. Paula Julieta Martín
Prof. Víctor Notarfrancesco

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar a las alumnas interesadas, Director de Tesis, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.

MJL/cp

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa.

Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa



